

NUEVO CASO

La doble trampa del dopaje

- **Dos jugadoras de la selección española de hockey hierba han dado positivo por éxtasis**
- **Doparse va en contra de la deportividad pero algunos positivos no son intencionados**

Actualizado miércoles 21/05/2008 21:06 (CET)

CRISTINA DE MARTOS

MADRID.- Nandrolona, testosterona, eritropoyetina, anfetaminas, hormona del crecimiento... Las sustancias prohibidas son muchas, las clásicas y las menos ortodoxas. Algunos deportistas las utilizan para mejorar sus cualidades, un agravio comparativo frente a sus contrincantes. Por eso, los comités deportivos y federaciones persiguen, mediante los controles antidopaje, a los tramposos. Muchos de ellos niegan la mayor ante los análisis, como las chicas de la selección española de hockey hierba, que han negado tajantemente haber consumido éxtasis. ¿Son siempre culpables?



La atleta alemana Anna Battke protesta contra el dopaje. (Foto: Michael Probst | AP)

"He pagado por algo que no he hecho". Esa es la frase que Carlos Gurpegi, jugador del Athletic de Bilbao durante los dos años de suspensión que ha tenido que cumplir tras dar positivo por nandrolona. El central defendió siempre su inocencia. En su caso, un análisis de orina detectó niveles cinco veces superiores a lo permitido por Agencia Mundial Antidopaje de 19-norandrosterona -un metabolito de la nandrolona- que indicaban que Gurpegi la había consumido.

Esta sustancia prohibida es un **esteroide anabolizante** con las mismas propiedades que la testosterona. Su virtud reside en su capacidad para aumentar la masa muscular, entrenar más y mejorar los tiempos de recuperación tras una lesión. El velocista Ben Johnson es uno de los más célebres usuarios de anabolizantes, que le costaron una medalla de oro olímpica, un récord mundial de 100 metros y una plusmarca universal.

Junto con el atletismo, el deporte más tristemente conocido por sus escándalos de dopaje es el ciclismo. Uno de los casos más recientes es el de Iban Mayo, positivo en el Tour de Francia por EPO, una proteína que **incrementa la concentración de glóbulos rojos y mejora la resistencia**. El caso de Mayo está rodeado de cierto halo de misterio ya que sus muestras volaron de un laboratorio a otro, los análisis fueron en ocasiones no concluyentes o de resultados contradictorios y por medio hubo más que vericuetos legales.

Pero "**los laboratorios que se dedican a esto son muy competentes y raras veces se equivocan**", explica a elmundo.es Rafael de la Torre, especialista en toxicología del Instituto Municipal de Investigación Médica y el Hospital del Mar de Barcelona.

Alerta en el hockey femenino

Refutar una prueba es muy difícil e incluso imposible. Dependiendo de la sustancia detectada, el margen de error aumenta o disminuye. Por ejemplo, el éxtasis encontrado en la orina de dos jugadoras de la selección de hockey hierba es fácil de identificar y no ofrece dudas. Otros tóxicos

pueden entrañar más dificultades "porque se hace un análisis más interpretativo", señala de la Torre.

El éxtasis o MDMA es una droga relativamente nueva y una forma poco común de doparse. Sus efectos sobre el sistema nervioso lo convierten en un potente estimulante –comparte algunos efectos de las anfetaminas (hiperactividad)- que proporciona al consumidor sensaciones de euforia, alegría, felicidad, ligereza mental y física. Sus efectos duran unas cuatro o seis horas, con un pico máximo a la hora, hora y media. Se excreta por vía renal y una única dosis desaparece completamente del organismo a las 72 horas de su ingesta.

Su uso como dopante "tiene poco sentido", explica de la Torre. No obstante, un deportista es responsable de las sustancias que se hallan en su cuerpo, aunque las consuma por diversión. Un claro ejemplo es el cannabis, que no aumenta el rendimiento deportivo pero cuyo uso está sancionado.

Pero demostrar que estas jugadoras no consumieron conscientemente éxtasis es muy complicado. Hay tres vías por las que pudo llegar ahí, si lo tomaron, si fueron intoxicadas sin saberlo o si las muestras fueron manipuladas. Las dos primeras tienen difícil solución, puesto que el contraanálisis sería con toda probabilidad positivo y un análisis capilar confirmaría la presencia de esta sustancia en el organismo, aunque podría aclarar si se trató de un consumo puntual o si era, por el contrario, habitual.

La única opción es **apelar a un intento de intoxicación masiva**. Para ello, otros miembros de la expedición deberían tener trazas de esta droga en el pelo. Si no, la Federación Internacional de Hockey, sin duda, dará preeminencia a las pruebas antes que a las ideas de complot españolas.

[Portada](#) > [Salud](#) > **Medicina**



© Mundinteractivos, S.A.

Dirección original de este artículo:

<http://www.elmundo.es/elmundosalud/2008/05/21/medicina/1211396230.html>